

**recursos reposicion y apelacion 3 autos de fecha 26-08-22 cui
11001400301720210073100**

Nelson Rojas Molina <abogo24@gmail.com>

Mié 31/08/2022 10:22 AM

Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl17bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

con el presente me permito enviar 3 recursos de reposición y apelación sobre 3 autos de fecha 26 de agosto 2022 dentro del proceso en mención.

atte.

Nelson Rojas Molina
Representante parte demandada.

anexo lo enunciado

Bogotá, D.C 30 de agosto de 2022.

ASUNTO: Recurso Reposición auto reconoce personería jurídica.

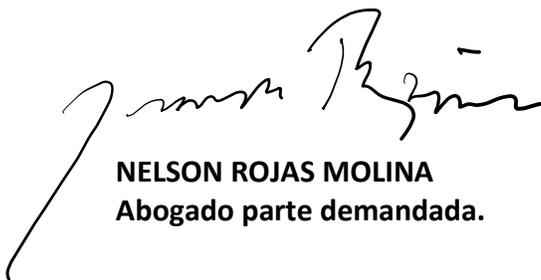
Ref. RAD. 11001 - 40 - 03 - 017 - 2021 - 00731-00

Con el presente me permito presentar recurso reposición al auto de fecha 26 de agosto 2022, en donde se me reconoce personería como apoderado del demandado JUAN MANUEL RAMOS COMBARIZA, así:

Solicito aclaración en razón a que mencionado auto no hace referencia a la contestación de la demanda y las pruebas que se anexan, las cuales fueron enviadas consecutivamente a las excepciones previas y que el juzgado devolvió para que se anexara la certificación del correo en le registro de abogados, con lo cual se evalúa que solo se tuvo en cuenta el ultimo correo de las excepciones previas, por lo cual solicito la corrección.

De antemano agradeciéndole la atención a la presente, solicitando la respectiva corrección.

Atte.



NELSON ROJAS MOLINA
Abogado parte demandada.